

Presidente: Dr. José Francisco Flores Pedroche

Secretario: Dr. Jorge Eduardo Vieyra Durán

En el patio central de las oficinas de la Unidad Lerma, a las 09:00 horas del día 20 de julio de 2012, inició la Sesión Número 01 del Consejo Académico.

El Presidente dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Académico e inmediatamente después cedió la palabra al Secretario del Consejo Académico a efecto de verificar si existía algún aviso.

El Secretario leyó un oficio del Dr. Natal Alejandro Martínez González, Jefe del Departamento de Procesos Sociales, en el cual se disculpa por no poder asistir a la presente sesión.

Sin mas avisos, se continuó de conformidad con el orden del día.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia e indicó la presencia de 13 consejeros.

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a votación el Orden del Día, sin comentarios fue aprobado por unanimidad.

Aprobada por el Consejo Académico
de la Unidad Lerma en su Sesión Numero 03,
el Secretario del Consejo Académico



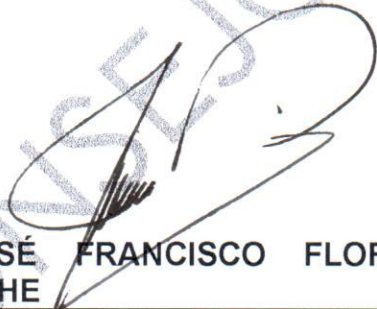

ACUERDO 01.1

Aprobación del Orden del Día.

3. INSTALACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO CON LA DECLARACIÓN DE LOS REPRESENTANTES ELECTOS POR PARTE DE LOS ALUMNOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.

El Presidente leyó el Acta de la Elección de Representantes Propietarios y Suplentes de los Alumnos ante el Consejo Académico de la Unidad Lerma y preguntó a los miembros del Comité Electoral si consideraban adicionar algo a la declaratoria. Al no haber adiciones, se declaró como representantes propietarios electos al Sr. José Octavio Lara Rangel por el Departamento de Recursos de la Tierra, al Sr. Alam Vivero Albarrán por el Departamento de Ciencias Ambientales y al Sr. Jesús Mondragón Acevedo por el Departamento de Procesos Sociales, y como representantes suplentes al Sr. Humberto Martínez Carpinteyro por el Departamento de Recursos de la Tierra, al Sr. Rodrigo Delfino Salomé Castañeda por el Departamento de Ciencias Ambientales y a la Srita. Artemisa Sánchez Sánchez por el Departamento de Procesos Sociales.

Sin mas comentarios, concluyó la Sesión Número 01 del Consejo Académico a las 09:30 horas del día 20 de julio de 2012. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

	
DR. JOSÉ FRANCISCO FLORES PEDROCHE	DR. JORGE EDUARDO VIEYRA DURÁN
Presidente	Secretario